EUDS Mi Universidad

RESUMEN

Nombre del Alumno Diego Eduardo Cruz Aguilar

Parcial IV

Nombre de la Materia REDACCION EN ESPAÑOL

Nombre del profesor FERNANDO LOPEZ SANTIZ

Nombre de la Licenciatura LAN

Cuatrimestre 1



La finalidad de los textos expositivos es la transmisión de información y se centran en el contenido, que el receptor debe percibir claramente. Son aquellos escritos que informan, dan a conocer algo, reflejan una opinión o explican un tema. En estos textos son importantes el orden, la claridad, la propiedad y la corrección. Siempre debe usarse un lenguaje culto, formal y preciso. La intención comunicativa de estos textos es de lo más variada: informar, transmitir un conocimiento, dar una opinión, explicar el resultado de un estudio o investigación, reflexionar sobre un tema, etc. Los textos expositivos se usan para presentar o aclarar el sentido real o verdadero de una palabra, texto o doctrina. Sirven para informarnos objetivamente sobre un tema de forma clara y ordenada La intención de los textos expositivos es, pues, la de informar. Predomina, en este sentido, la función referencial. Y, en cuanto a la modalidad, prevalece la denominada enunciativa.

En el caso de los textos expositivos, se suelen manifestar las siguientes características lingüísticas:

- ¬ La finalidad de informar objetivamente y la necesidad de organizar los contenidos de la forma más clara posible lleva a que haya preferencia por la modalidad enunciativa.
- ¬ El léxico es específico, con un mayor o menor número de tecnicismos según sea la intención (divulgativa o experta) del emisor.
- ¬ El vocabulario ha de ser preciso y denotativo. No cabe en estos textos ni la ambigüedad ni la polisemia.
- ¬ Los adjetivos aparecen en número reducido y su carácter suele ser denotativo.
- ¬ Los verbos aparecen normalmente en indicativo (presente), debido a su marca de atemporalidad; también es habitual encontrar el pretérito imperfecto si el texto incluye un proceso.

La estructura que suele presentar un texto expositivo presenta las siguientes partes:

- 1. Introducción. Constituye la presentación del tema.
- 2. Desarrollo. Implica la explicación o aclaración de aspectos esenciales, ejemplificaciones, clasificaciones, etc. Para ello, el texto expositivo puede valerse, además, de títulos, epígrafes, guiones, listas y otros recursos similares.
- 3. Conclusión. Representa la síntesis de los aspectos anteriormente tratados.

HP 2